

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1.25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 13 de Marzo de 1899

Año XV — Núm. 4181

RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarnicioneros para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO LA peluquería de MARTIN DE LA LONJA A LA CALLE DE LA RUA NUMERO 34

SE VENDE
una bodega en el pueblo de Aldearrubia, con cuatro cubas, una de 300 cántaros y otra de 200 y dos de 70. Para informarse, darán razón Afueras de Sancti-Spiritus, en casa de Luis Cacho Vega. 8—5

CASA DE PRESTAMOS LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.
Calle del Lucero, núm. 3 (Casa de la Vicaría)
Frente al Convento de Santa Clara 15—13

BERNARDO CACHORRO
Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequif y hota cártera abrigo seña, á 5 pesetas par

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30—18

POR FIN LLEGÓ el tan renombrado queso de la ESTRELLA ¿Y dónde se vende? Pues esto es sabido: en casa de los HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO.
Pérez Pujol, núm. 1

SE ARRIENDA un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buena ventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15.6

Hierro Bellido
Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es, especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínjimiento.
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90—a—22

El ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Silvela y las Cámaras

Nuestros lectores tienen ya noticia, por el telegrama que publicamos oportunamente, de la conferencia celebrada con el señor Silvela por la comisión de las Cámaras de Comercio.
Hoy, merced á minuciosa información que nos envían de Madrid, podemos dar más detalles de la conferencia. Asistieron representantes de las Cámaras de Madrid, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Cartagena, Málaga, Valladolid, Coruña, Cádiz, Huelva y Salamanca.

El señor Paraiso expuso al jefe del Gobierno las aspiraciones de las Cámaras, entregándole las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, divididas en dos grupos: uno comprensivo de las que son desde luego gacetales á juicio de la comisión y otro de las que, para ser planteadas, necesitan del concurso de las Cortes.

El señor Silvela pronunció un discurso de tres cuartos de hora, formulando juicios respecto á cada conclusión, asegurando que está conforme con casi todas ellas y haciendo algún distinguo respecto á otras.

El presidente del gabinete demostró que ha hecho un estudio detenido del asunto, y mostró singular empeño en hacer constar que la mayor parte de las conclusiones forman parte de su programa, como si con esto quisiera dar á entender que, si realiza reformas, es por propia iniciativa y no por estímulos ajenos.

Instado por el señor Paraiso á que manifestara qué reformas estaba resuelto á implantar inmediatamente, contestó que no podía dar respuesta categórica, porque el hacerlo sería como realizar un pacto con la comisión, y esto no es de competencia suya únicamente, sino del Consejo de ministros.

Los representantes de las Cámaras insisten en sus temperamentos de energía y afirman que no regresarán á sus casas sin llevar soluciones concretas favorables ó dar por rotas las negociaciones y arreciar en su campaña, imprimiéndola otros rumbos.

Así lo espera el país y preciso es que no defrauden sus esperanzas.

L. C.
La ausencia de nuestro Director ha hecho que se retrase algunos días la publicación del siguiente

Comunicado
Sr. Director de EL ADELANTO.
Mi distinguido amigo: Al ver en el número 416 de su respetado periódico, correspondiente al 1º del actual, un comunicado

suscrito por el alcalde Antonio Sánchez, que no conozco; juez municipal Ramón Criado, y secretario Benjamín Rivero, de este pueblo, lamentándose de las denuncias justificadísimas que reiteradamente he venido produciendo en la prensa y demostrando á su autor, como ingenioso medio para eludirlos, no puedo menos de ratificarlas y sostenerlas hoy en todo su rigor, en la seguridad de que los comunicantes no se han de tomar la molestia de desmentirlas, apesar de su cínico lenguaje, con tan cumplida probanza como existe de su certeza.

Y es chocante que tres inteligencias tan fecundas en el arte de censurar la conducta correcta del denunciante, no se auxilien mutuamente para componer de algún modo la suya, que la corone de indigna de los hechos denunciados; porque, aunque no son de las que inventaron la pólvora, son, sin embargo, tan modestas, que se contentan con aquellos llos de madera y atropellos y abusos cometidos que ya publiqué días atrás á cambio de la injuria que con nobleza desprecio.

Peró vengamos á cuentas, señor Alcalde, y no se enfade por eso, ni crea que sentiré que me moteje.

¿Es cierto que al ponerse al frente de este municipio, una, la primera de sus determinaciones, fué mandar derribar la Casa Consistorial (por la que daban seis mil y pico de pesetas) para después vender los solares en once mil reales?

¿Es asimismo cierto que en este remate no fueron observadas las prescripciones que la ley municipal prescribe para tales casos?

¿Es cierto que con iguales informalidades se construyeron las nuevas escuelas?

¿Es cierto que apesar de las proposiciones ventajosas para el vecindario, hechas por el otro almacenista de maderas, fueron desechadas éstas y que usted, ante usted solo, suministró los materiales (que dicho sea de paso, el comunicante, á esta fecha, no sabe á cuánto asciende su importe)?

¿Es cierto que con posterioridad y guardando las mismas formalidades que con las anteriores, fueron vendidas las escuelas viejas?

¿Es asimismo cierto que apesar del tiempo transcurrido y que estuvo al frente como depositario de los fondos municipales don Rafael Vicente, no entraron en arcas las cantidades valor de las escuelas?

¿Es cierto que se encuentran hoy los fondos municipales en poder del estancuero?

¿Es cierto, señor Alcalde, que cuando tiene que distraer fondos del municipio, procura usted que éstos recaigan en las personas de sus paniaguados, y sobre todo, en las de su familia, sin importarles un bledo que los demás vecinos se mueran de hambre, puesto que cuando lo solicitan, los despide á cajas destempladas?

Es más, se dá el caso, que un sobrinito de 11 años gane el mismo jornal que los de 25 y 40; ¿no es esto extremar la virtud de nuestra primera autoridad?

Y, por último, que diga nuestro Alcalde si es cierto que hace algún tiempo, y por orden superior, se mandó derribar un balcón, sito en la plaza pública y en terreno del Municipio; ¿por qué no lo hizo derribar? ¿no conoce usted, señor Alcalde, que al obrar así, no sólo es una falta de respeto, sino una insubordinación contra sus superiores? Pero ya que usted no lo diga, lo haré yo, diciendo, en primer lugar, para demostrar que no hay más autoridad que la suya y su capricho, como se desprende, no sólo no mandándole echar al suelo, sino que éste (con su consentimiento presunto), se afirmó cuanto es posible y, ¿sabe usted por qué? pues muy sencillo; antes trabajó usted cuanto pudo para que lo mandaran tirar, y hoy... ya lo tengo dicho; sólo que existe una diferencia: que el dueño antes fué partidario contrario á sus ideas, y hoy... es amigo, y hasta pariente.

Vea usted, señor Director, cómo las gasta nuestra primera autoridad. ¿Será esto

una infame impostura? ¿Qué extraño es que nuestra primera autoridad así lo crea, cuando cree (y no tiene inconveniente decirlo en plena sesión), que solo él y por sí solo, puede disponer de los fondos municipales? serán entonces dos infamias, la de decir la verdad, y la de tomarse atribuciones que no le corresponden. ¿Qué extraño es que se vaya á Oporto? Y ya que no vale para nada el dicho de Antonio González Rodríguez, pues ahí tiene al vecindario pacientísimo á quien pueden preguntarle. Y si es verdad, ¿entonces á qué vienen diciendo que no preciso y que es una vil impostura? Por fuerza nuestros comunicantes (á quienes me refiero), se creyeron, al querer manchar indirectamente mi honra, que por este medio podían ocultar su excelente administración. Pues se equivocaron, hoy, como siempre, seguiré, mal que les pese, diciendo las verdades, unas realzando y otras censurando, según lo merezcan.

Al Juzgado, ¿qué he de decir? Diré que me ratifico en todas y en cada una de las partes ya denunciadas, añadiendo que, en este Juzgado, hasta se toman atribuciones que la ley no les confiere, para lo cual, y cuando lo cree conveniente á sus fines, echa mano de la guardia civil, á pretexto de que se le auxilie. Si creen los comunicantes aludidos que esto lo pueden negar, que le pregunten al comandante del puesto señor Hernández, que en mas de una ocasión ordenó á sus subordinados que se pusieran á las órdenes de referido Juzgado, unas veces con pretexto de recoger una criatura, otras sus ropas, y otras... que se lo pregunten al Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Dicen los comunicantes, á quienes aludo, que todo escrito firmado ó autorizado por mí, no es obra de mi imaginación, puesto que carezco de dotes para ello. Es cierto, hasta en esto no puedo igualarme á ellos, pues si así no fuera, fundaría un periódico local, que de seguro llenaría diariamente las columnas realizando sus virtudes y buena administración, ¿pero qué le voy hacer?, sentirlo; el que no cursa más que las primeras letras, por buena disposición que tenga, nunca se puede igualar con aquellos que, dentro de los Claustros universitarios, cursan hasta el undécimo año de sus respectivas carreras. Vea usted, señor Director, cómo reconozco mi ineptitud y envidio la suya, aunque no sea más que en lo tocante á este extremo, puesto que entiendo que éste será el motivo de que mi chaqueta no tenga tanto brillo como la suya.

Hasta otra se despide, su afectísimo amigo y corresponsal
— A. GONZÁLEZ.

Fuente de San Esteban, Marzo 6, del 99.

CARTA DE MADRID
Marzo 12
Alcance de noticias

Nueva York 12.—Ha zarpado con rumbo á Cuba un trasporte conduciendo los tres millones de dollars que el gobierno de Washington ha destinado para pagar á las fuerzas cubanas y proceder después á su licenciamiento.
Se dice que la asamblea cubana ha designado á Máximo Gómez de su cargo de general en jefe, por las negociaciones que éste ha seguido con Mac-Kiley y por las cuales se ha acordado el licenciamiento de las fuerzas cubanas.

Esta mañana se ha verificado el entierro del general Chinchilla, al cual han asistido representaciones del gobierno, del ejército y de todos los cuerpos de la guarnición.

Washington 12.—El ministro de la Guerra ha publicado una orden, disponiendo que las familias de los oficiales y voluntarios destinados a Manila, no puedan acompañar a éstos a Filipinas. Esto, aconsejado por Otis, ha causado mucho efecto, porque revela que el carácter de la guerra es grave.

Se dice que el estado de la salud de Dewey no es tan grave como se creyó y lo que necesita es descanso.

Según telegramas de Bilbao, se ha celebrado un meeting socialista, al que han asistido unas 4.000 personas. Hablaron varios compañeros y, por último, Pablo Iglesias pronunció un discurso idéntico al último pronunciado en San Sebastián.

Barcelona 12.—En el Nuevo Retiro se ha celebrado un meeting de repatriados, para pedir al Gobierno que se les abone sus alcances.

También en Valencia y Tarragona se han verificado hoy reuniones de repatriados, en el mismo sentido que el anterior.

Viena 12.—Se ha suicidado el director del Banco de Temberg, habiendo dejado una carta, haciendo revelaciones sobre la causa de su suicidio.

Según comunican de La Haya, la conferencia internacional de la paz se verificará en aquella capital el 18 de Mayo.

Ha llegado a San Francisco de California el doctor Raffel, presidente del consejo municipal de Apia (Samoá) que, aunque se dictó auto de prisión contra él, el cónsul alemán exigió que se anulase y que le dejaran embarcar con promesa de abandonar la isla.

París 12.—El ministro de la Guerra ha negado a los generales Guissey y Pellieux autorización para contestar a las acusaciones de Esterhazy.

El acorazado «Almiral Baudin» ha estado a punto de naufragar por causa de la torpeza de un marino al destornillar un grifo de los de toma de agua, invadiendo el mar los compartimentos, estancos, inundando el acorazado en más de 60 centímetros.

Los destrozos habidos en Manila desde los últimos días de Febrero, consisten en 60 edificios de piedra, 150 de madera y piedra y 800 casas de paja destruidas ó incendiadas.

El gobierno de Washington, en nota oficiosa, recomienda que no se dé crédito a las noticias que de Filipinas publica la prensa española.

Se niega terminantemente que el almirante alemán Diederichs ha sido desautorizado por su gobierno, y así lo hace constar un periódico oficioso de Berlín.

AGENCIA ALMODOBAR.

DESEO

Una mariposa reunía en sus alas opalinas la más suave armonía de colores; blanco, rosado y azul.

Como un rayo del sol, revoloteaba de flor en flor, pareciéndose ella misma a una flor aérea.

Un niño que daba sus primeros pasos sobre el césped, del prado sintió un vivo deseo de atrapar el insecto de varios colores.

Pero la mariposa parecía habituada a esta clase de deseos.

Había visto extinguirse generaciones enteras persiguiéndola.

Revoloteaba alrededor del niño, parándose a dos pasos delante de él, y cuando éste llegaba exánime, reteniendo el aliento y extendida la mano para tomarla, la mariposa se elevaba y emprendía su vuelo desigual y brillante. El niño no la dejaba; la seguía siempre.

Después de cada tentativa frustrada, en vez de extinguirse, aumentaba el deseo de poseerla, y con paso cada vez más rápido y mirada más y más ardiente, corría detrás de la hermosa mariposa.

El pobre niño había corrido sin mirar atrás, de modo que, al cabo de algún tiempo, estaba lejos de su madre.

Del valle fresco y florido la mariposa pasó a un valle árido.

El niño la seguía siempre.

Aunque la distancia fuese ya muy grande y la carrera rápida, no se sentía fatigado, y seguía al insecto, que se posaba cada diez pasos, ya en un zarzal, ya sobre un arbusto ó una flor salvaje y sin nombre.

Persiguiendo a la mariposa, el niño se hizo adolescente.

Y con ese ardiente deseo de la juventud, con esa indefinible necesidad de posesión, perseguía siempre el brillante objeto.

De tiempo en tiempo, la mariposa se detenía como para burlarse del joven é introducir voluptuosamente su trompa en el cáliz de las flores, batiendo las alas amorosamente.

Pero en el momento en que el joven se aproximaba, anhelante de esperanza, la mariposa se dejaba ir con la brisa y la brisa la llevaba como un perfume.

En esta persecución, se pasaron los minutos, las horas, los meses, los años, y llegaron juntos a la cúspide de una montaña, que era la cúspide de la vida.

Persiguiendo la mariposa, el adolescente se había hecho un hombre.

Allí el hombre se detuvo un momento, no sabiendo si volverse atrás ó seguir la pendiente de la montaña que era muy árida.

Después se descubrieron parterres hermosos, parques esmeraldinos, llenos de perfumadas flores, árboles frutales, todo esto en un espacio cuadrado, rodeado de muros, al que se entraba por una puerta siempre abierta.

Pero la mariposa vino a revolotear más brillante que nunca delante de sus ojos, y se dirigió al recinto cuadrado.

Y ¡cosa extraña! aunque tan larga carrera hubiese debido fatigar al viejo, pues el joven hecho hombre tenía los cabellos blancos, se reconocía por su paso que su marcha era mucho más rápida.

Y la mariposa, siempre delante; sólo que, como ya no había flores, se posaba sobre espinosos cuadros ó ramas de árboles ya secos.

El viejo la perseguía siempre anhelante.

Por fin, la mariposa pasó por encima de los muros del recinto, y el viejo la siguió, entrando por la puerta. Pero apenas hubo dado algunos pasos, y mirando la mariposa, que le parecía fundirse en la atmósfera gris, tropezó en una piedra y cayó al suelo.

Tres veces ensayó el levantarse, y tres veces volvió a caer.

No pudiendo ya correr tras de su quimera, se contentó con tenderle sus brazos desfallecidos. Entonces la mariposa pareció tenerle piedad, y aunque ya despojada de vivos colores, vino a revolotear sobre su cabeza.

Quizás no fuesen sus alas las que habían perdido sus brillantes colores, sino que fuesen los ojos del anciano los que se habían debilitado.

Los círculos descritos por la mariposa se hicieron más estrechos, y concluyó por posarse sobre la frente del moribundo.

En un último esfuerzo, levantó éste un brazo y tocó, por fin, el extremo de las alas de esta mariposa, objeto de tantos deseos y fatigas, pero ¡oh desilusión! se apercibió de que lo que había, no era una mariposa, sino un rayo de sol...

Su brazo volvió a caer frío y sin fuerza, y su último suspiro estremeció la atmósfera que pesaba sobre este campo de muerte...

A. MARQUET.

Crónica local y provincial

Un banquete

En el restaurant del Pasaje reunieron ayer mañana, presididos por el Administrador principal señor Villagordo, los empleados de Correos de esta oficina, al objeto de celebrar con un fraternal banquete, el décimo aniversario de la creación del Cuerpo.

Durante el acto reinó entre los comensales la mayor armonía, haciéndose votos por la prosperidad del Cuerpo y porque alcance, en plazo no lejano, la importancia y respetabilidad á que sus servicios le hacen acreedor.

No hubo brindis.

Ha sido devuelto por la Secretaría general de esta Universidad, á la Junta provin-

cial de instrucción pública de Cáceres, el expediente de sustitución personal del maestro de Jerte, don Bartolomé Gil Serrano, para que se haga constar en el mismo, si el interesado está ó sujeto no á expediente gubernativo.

Se encuentran en Madrid los señores La Fuente, Estella, Maldonado Ocampo, Vargas y Giménez.

Ha quedado de nuevo vacante una de las escuelas públicas de Ledesma, por renuncia de la señora últimamente nombrada para dirigirla.

El comandante militar de Santoña participa que en aquel presidio ha tenido lugar una terrible colisión.

Sin que aún se conozcan las causas, toda la población penal se amotinó haciendo necesario el empleo de la fuerza.

Han resultado un muerto y siete heridos graves, creyéndose que han fallecido otros que el despacho no menciona.

Tampoco se dice si las víctimas fueron acometidas por la guardia, ó por sus compañeros de reclusión.

La tranquilidad se ha restablecido merced á las enérgicas medidas tomadas.

Los promovedores del motín van á ser severamente juzgados.

Se ha recibido en la Junta de instrucción pública de esta provincia, la copia de la cuenta de la inversión del material de la escuela de niñas de La Alberca, correspondiente al año económico de 1897-98, rendida por la profesora doña Salvadora Aparicio.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Han sido nombrados consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, nuestros distinguidos amigos don Luis Huebra y don Angel Martín de Arcos.

En breve se hará segunda propuesta para la escuela incompleta de ambos sexos de Peralejos de Arriba, dotada con 350 pesetas, por haber dejado transcurrir el plazo reglamentario de toma de posesión, la Maestra nombrada, doña Camila Delgado.

Por unanimidad fué aprobado ayer, en la junta general celebrada en el Casino de Salamanca, el proyecto de nuevo arrendamiento del local que ocupa.

Por la Dirección general de Propiedades se ha resuelto que las Secciones de dicho Negociado en las Delegaciones de Hacienda, tengan el carácter de oficinas independientes de los organismos provinciales, teniendo, únicamente, los deberes de correspondencia con los delegados de tramitación de expedientes.

La Junta de instrucción pública de esta provincia ha devuelto al Rectorado, informadas, las peticiones de licencia, de don Ramón Losada Rodríguez y doña Lucina Pérez Vázquez, profesores de las escuelas públicas de Béjar.

Manifestación

Al objeto de despedir al señor Santos y Ruiz Zorrilla, que ayer tarde marchó á Madrid por la línea trasversal, acudieron muchos amigos.

Mucho antes de arrancar el tren, el tránsito por el andén era imposible, efecto de la aglomeración de gente.

Entre las personas que recordamos haber visto en la Estación, hallábanse los señores García y García, alcalde dimisionario; concejales señores Durán, Flores, Rivas, y Veira; coroneles Infante y Camarasa; Delegado de Hacienda señor Monsalvez; diputados provinciales señores González, Giménez, Carranza, López Díez, Alonso y Gorrón; Morales; Allue; el señor Administrador de Correos y el personal franco de servicio; señor Acosta; Gil; empleados del Gobierno civil; inspectores y personal del Cuerpo de orden público, etc., etc.

El señor Ruiz Zorrilla, profundamente emocionado, agradeció las muestras de cariñoso respeto que se le tributaron, y elogió grandemente á Salamanca, de la que manifestó conservarla indelebles recuerdos.

En su compañía, hizo el viaje á Madrid, el señor García Barrado.

Deseamos al señor Santos, buen viaje y muchas felicidades.

Se encuentra vacante, y será provista interinamente por la Junta de instrucción pública de esta provincia, la escuela incompleta de ambos sexos de Zarapicos, con el haber anual de 250 pesetas, retribuciones y casa.

APROVECHARSE

Ultimos días de liquidación.

Plaza Mayor, número 46.

Los repatriados de Béjar, al reclamar los alcances que les adeudan, parece que tienen el propósito de dejar parte de ellos para que el gobierno gestione la libertad de sus compañeros, prisioneros de los tagalos.

La idea nos parece excelente y tan nobilísima conducta es merecedora de aplausos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885 y de conformidad con lo propuesto por la Diputación provincial, en los primeros días de Abril dará principio el juicio de exenciones en el palacio de la misma.

A dicho acto deberán concurrir los mozos que hayan solicitado su exclusión temporal del servicio, por tener algunas de las inutilidades comprendidas en las clases segunda y tercera del cuadro de exenciones por defecto físico; todos aquellos que, respecto á su talla ó defecto físico comprendido en la regla primera del cuadro, se haya interpuesto reclamación por los mozos ó por otras personas para ante la Diputación, y cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la corporación provincial contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Por pase á otra con ascenso, ha quedado vacante la escuela de párvulos de Candelario, dotada con 1.100 pesetas y demás emolumentos legales, la cual será provista interinamente.

El ayuntamiento de Monterrubio de la Sierra ha designado como local para escuela pública de niñas **un pajar!**

Así lo ha manifestado á la Junta de instrucción pública la maestra de aquel pueblo.

Suponemos que antes de tomar determinación que de tal modo revela sus instintos, los señores del Concejo habrán dejado limpio de paja aquel pajar.

El día 15 del actual terminarán las clases del presente curso en las escuelas de adultos de esta ciudad y del Arrabal del Puente.

Seguidamente tendrán lugar los exámenes en dichos centros de instrucción.

A 2.523 pesetas y 58 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 10 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

María Lamamié de Clairac de la Colina.
Patricio Martín Domínguez.

Ha sido nombrada por el Rectorado Maestra interina de la escuela completa de niñas de Sotillo de Adrada (Avila), con el haber anual de 825 pesetas, doña Juliana Rodríguez Marcos.

El inspector de mercados ordenó retirar ayer mañana de la venta cuatro conejos de monte que no se hallaban en buenas condiciones para el consumo.

Por resentimientos que entre ambos existían, José Martín González agredió á su convecina Victoria Benito, causándole varias heridas y contusiones.

Agresor y víctima son del pueblo de Villarino, cuyo Juzgado entiende en el asunto.

Ha solicitado nueva prórroga para tomar posesión de la escuela incompleta de niñas de Salvatierra de Tormes, la Maestra electa doña María Iglesias Sánchez.

Tienen solicitada la permuta de sus respectivas escuelas, don Andrés Hernández García y don Hipólito Santiago Vicente, Maestros de Cubo de Don Sancho y de Villar Mayor, respectivamente.

La conducción al cementerio del cadáver de don Agustín González Anleo, que tuvo lugar a las cuatro y media de ayer tarde, fué una verdadera manifestación de las simpatías que disfrutaba el malogrado joven y del sentimiento que su muerte ha causado.

Numerosísimo público acompañóle a su última morada, demostrando así a su respetable y distinguida familia, la parte que tomaba en su dolor.

El Juzgado de Vitigudino instruye diligencias en averiguación de la causa que produjera la muerte instantánea de Juan Manuel Martín Conde, que apareció muerto en su domicilio del pueblo de Villarino.

El hecho se cree casual.

Al regresar ayer tarde de la Estación unos chicleños, que en la carretera de circunvalación, cerca de la Puerta de Toro, entretenían sus ocios en la inocente distracción de apedrearse mutuamente, dieron una pedrada á un caballero, produciéndole ligeras contusiones.

Los agentes de la autoridad hallábanse cumpliendo con su deber... pero en otra parte, pues en el lugar del suceso no vimos á ninguno.

Hállase más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el director de esta sucursal del Banco de España, señor de la Riva. Mucho lo celebramos.

Se han posesionado en propiedad, de la escuela incompleta de Guadapero, doña Alejandra Egido González y de la auxilia-ria de párvulos de Lumbrales, doña Ursula Ibañez Garilleti.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras. Id. rubión id. id. 45 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno. á 28, 90 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 12.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 á 45 reales las 94 libras (25'72 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'75 reales las 94 libras (25,87 pesetas los 100 kilos ó 20'42 pesetas hectolitro).

Medina 12.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 43 á 43 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, á 24 las 92. Cebada, de 20 á 21. Algarrobas, á 25. Guisantes, á 32. Muelas ó almortas, á 44. Garbanzos, de 80 á 140. Avena, á 16. Harina, de 18 á 20. Salvados, de 12 á 16. Lechazos, de 26 á 36. Cebado al vivo, á 55 reales arroba. Al canal, á 65. Vino blanco, de 16 á 18 reales cántaro. Idem tinto, de 15 á 16. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, á 43 1/2 rs. arroba. Jabón, de 30 á 34. Salidas cortas, ofertas de partidas escasas, esperando reacción en alza. Tendencia á más baja de precios. Temporal hoy, bueno, lo mismo que los tiempos.

Guijuelo 12.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 22 á 24. Algarrobas, de 30 á 31. Guisantes, de 20 á 22. Garbanzos, de 80 á 120. Patatas. de 3 1/4 á 4 reales arroba, según clase. Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántara. Idem tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 14. Aceite, á 45 reales arroba. Jabón, de 30 á 34.

El mercado, muy concurrido; pero los precios de los granos con tendencia floja. El temporal muy frío, se teme que si sigue así por espacio de 4 días, las algarrobas, las tomarán mayores precios

Ledesma 12.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega. Centeno, de 23 á 24. Cebada, de 20 á 22. Algarrobas, de 26 á 28. Garbanzos, de 80 á 120. Reses presentadas, 111. Vendidas, 35. Cerdos presentados, 999. Idem vendidos, 569.

NOTICIAS VARIAS

El joven czar Nicolás II ha introducido cambios considerables en la manera de viajar los emperadores rusos. Hoy, cuando el czar se dirige á la Crimea, se preparan dos trenes imperiales. En el primero toman asiento el czar, la czarina, las damas de honor, los ayudantes de campo y la servidumbre de los soberanos. En el segundo se instalan sus comitivas. Cuando el czar sale para un largo viaje, el convoy imperial comprende solamente un tren.

Un corresponsal ruso de un diario inglés recuerda á este propósito las precauciones excepcionales, el secreto misterioso que rodeaban los cambios de residencia de Alejandro II y de su predecesor el czar libertador. Con Alejandro II el convoy se componía de tres trenes. Cada uno llevaba dos locomotoras. Salían de la estación sin hacer ruido, y durante el trayecto establecían entre sí alguna distancia. Nunca se sabía en cuál de los trenes se hallaba el czar. El regreso de Crimea á San Petersburgo se hacía siempre de noche. Se prohibía rigurosamente á los maquinistas que se sirviesen del silbato, y se ponían en comunicación por medio de señales; á grandes distancias se comunicaban con linternas.

Durante la guerra hispano-americana, los proyectores eléctricos han desempeñado papel muy importante en las operaciones navales. La ya enorme potencia de los hasta ahora conocidos, no significa nada, comparándola con la de un aparato de ese género inaugurado recientemente en la cima de Mont Lorre (California).

Hállase montado el proyector sobre una base de madera de 3 metros 30 centímetros de altura, y pesa unos 2.800 kilogramos. No obstante, su manejo es tan fácil, que puede hacerlo funcionar en todas direcciones un niño; débese esto, al equilibrio perfecto del proyector sobre su pilote central.

La lente tiene 2 metros 43 centímetros de diámetro, 85 milímetros de espesor en el centro y 35 en los bordes, siendo su peso de 365 kilogramos.

El anillo metálico en que está montada la lente, pesa 340 kilogramos, siendo el peso total de la lente, anillo y cubierta 900 kilogramos.

La potencia del foco luminoso es de tres millones de bujías.

Los periódicos americanos anunciaban el otro día que un mercader de muebles de Nueva York, á título de reclamo, había alquilado sus magníficas y amplias vitrinas para celebrar una boda.

La ingeniosidad de este comerciante ha encontrado prosélitos en el antiguo y nuevo mundo. En estos días, negociantes del Strand en Cheapside, han alquilado sus vitrinas con inmenso regocijo de vagos y transeúntes, á actores y actrices que ejecutaban diferentes piezas dramáticas y bailes renombrados.

Un mercader de terciopelos presentaba ante el público todas las heroínas de los dramas de Shakespeare, vistiendo los trajes de terciopelo que vendía, no sin pro-

yectar los precios de cada uno sobre una pantalla ante la vista del público.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE MARZO

Santa Matilde, reina. San Martín.—Continúa la novena á San José. Hospicio.—Prosigue la novena á San José. San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

TELEGRAMAS

Dos cogidas

Madrid 13.—Los toros de Hernández, lidiados ayer tarde en esta plaza, resultaron buenos.

«Bombita Chico», que estuvo superior pasando, cuadróse y dió una gran estocada, de la que salió enganchado por el muslo derecho, volteándolo el bicho. Tuvo que retirarse á la enfermería.

Valentín fué volteado varias veces sin consecuencias. Fabrilo estuvo regular.

Política electoral

Madrid 13.—Anúnciase que hoy, en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, resolverá el Gobierno las fechas en que han de verificarse las elecciones.

Constame que las de diputados á Cortes, tondrán lugar después que las municipales.

Vacilaciones

Madrid 13.—Síguese comentando en los círculos políticos, los nuevos aplazamientos que ha habido para la designación de alcalde de Barcelona.

Tales treguas, tradúcese como síntoma de la poca armonía que reina entre los ministros.

«El Nacional» afirma, que el señor Silvela lo nombrará, sin consultar con sus compañeros de Consejo.

El himno de Riego

Madrid 13.—En León, estando oyendo misa un regimiento de infantería de aquella guarnición, la banda de música ejecutó el himno de Riego, como contestación á las provocaciones que el señor Mella dirigió á los liberales, en el meeting carlista que últimamente se verificó en aquella ciudad.

AGENCIA ALMODOBAR.

De la provincia

Madrid 13.—Ha salido para esa capital el Gobernador civil electo señor García Loma.

Ha quedado definitivamente acordada la forma en que los ministeriales de esa provincia han de luchar en las próximas elecciones.

Como diputados á Cortes se presentarán: don Luís Maldonado, por Salamanca; el señor Cavestany, por Vitigudino, y Díaz Agero, por Ciudad-Rodrigo.

El duque de Tamames no tendrá oposición ministerial en Ledesma. La candidatura del Gobierno para senadores, compónenla los señores La Fuente y Soriano.

El señor Concha Alcalde, nombrado secretario particular del ministerio de Gracia y Justicia, acaso no luche.

Para alcalde de Salamanca, será nombrado el señor Rodríguez Miguel.

Se indica como probables: para

alcalde de Alba de Tormes, al señor Escudero y para Ciudad-Rodrigo, al señor Carvajal.

Meca y Benito son los que más probabilidades cuentan de ocupar las plazas de inspectores de orden público.

El actual alcalde de Vitigudino será respetado.

Don Pascual Gil será respetado en la Secretaría de ese Gobierno civil.

NÚÑEZ.

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuántos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia,

D. Baldomero Miranda

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral.

15-a-4

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca.

SE VENDEN

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Topas, veinte vigas de negrillo, cortado en buenas condiciones, para con su dueño, en el mismo, con Antonio Sayagués. 8-1

Pérdida

La persona que hubiere encontrado un agujón de oro y brillantes que se ha extraído en la mañana de hoy, desde la calle del Azafrán á la Iglesia de San Martín y viceversa, puede entregarlo en el almacén de vinos, calle del Doctor Riesco, núm. 41, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia. 2-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

PESETAS

En 1. plana á 4 columnas 50 y 75
 En id. id. á 2 id. 10 y 15
 En 4. id. á 4 id. 40 y 60
 En id. id. á 2 id. 7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
 Tren mixto, núm. 5
 Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
 Tren mixto, núm. 6
 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste
 Tren correo, número 102
 Plasencia, salida, 3'27 mañana.
 Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
 Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
 Tren correo, número 101
 Astorga, salida, 9'10 mañana.
 Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
 Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
 Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
 Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
 Plasencia, llegada, 11'58 noche.
 Tren mixto, núm. 114
 Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
 Tren mixto, núm. 112
 Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
 Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
 Tren número 2 correo
 Llega de Portugal á las 9'53 noche.
 Sale para Medina á las 10'8 id.
 Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal á las 5'5 idem.
 Tren número 12 sud-expreso
 MIÉRCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París á las 8'58 id.
 Tren número 11 sud-expreso
 JUEVES Y DOMINGOS
 Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche.
 Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda
 Tren mixto, núm. 8
 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
 Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca
 Tren mixto, núm. 3
 Llega de Medina á las 8'19 mañana.
 Tren núm. 4 mixto
 Sale para Medina á las 4'55 tarde.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquier hora pueden avisar á la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia, que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoras

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
 Método con Real privilegio
 dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, no. 27. 2º